



INDICE

	Páginas
I. Resoluciones del Consejo Interamericano de Jurisconsultos sobre la Posibilidad de Revisión del Código de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante, 1950, 1953, 1959, 1965	1
II. Dictamen del Comité Jurídico Interamericano sobre la Posibilidad de Revisión del Código Bustamante (CIJ-13), 1951	8
III. Observaciones de los Gobiernos de Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, República Dominicana y Uruguay al Dictamen del Comité Jurídico Interamericano, 1951, 1952	35
IV. Segundo Dictamen del Comité Jurídico Interamericano sobre la Posibilidad de Revisión del Código Bustamante (CIJ-13 A), 1952	52
V. Estudio Comparativo del Código Bustamante, los Tratados de Montevideo y el "Restatement of the Law of Conflict of Laws", Elaborado por el Delegado de Colombia en el Comité Jurídico Interamericano, 1953	73
Antecedentes y Finalidades del Estudio	76
Primera Parte. Derecho Civil	84
Segunda Parte. Derecho Comercial	182
Tercera Parte. Derecho Penal	206
Cuarta Parte. Derecho Procesal	216
Quinta Parte. Observaciones Finales	252
VI. Observaciones de los Gobiernos del Ecuador y de los Estados Unidos de América al "Estudio Comparativo sobre el Código Bustamante, los Tratados de Montevideo y el 'Restatement of the Law of Conflict of Laws'", 1955	254
Ecuador	256
Estados Unidos	277
VII. Informe del Comité Jurídico Interamericano sobre la Posibilidad de Revisión del Código Bustamante (CIJ-38), 1958	284

VIII.	Posibilidad de Revisión del Código de Derecho Internacional Privado (Código Bustamante). Documento Preparado por el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Unión Panamericana, 1961	299
	La Resolución VIII de la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, 1959	301
	Contenido y Fundamento de las Reservas Formuladas al Código Bustamante	309
	1. Los Trabajos Preparatorios en la Comisión Internacional de Jurisconsultos, Río de Janeiro, 1927	309
	2. Procedimiento Seguido en la Adopción del Código	311
	3. Reservas de Carácter General	312
	4. Reservas al Sistema Relativo al Estatuto Personal	316
	5. Reservas a Otras Disposiciones	322
	Consideraciones acerca de la Naturaleza de las Reservas	328
IX.	Dictamen del Comité Jurídico Interamericano sobre la Revisión del Código Bustamante (CIJ-62), 1961	335
	La Resolución de Santiago de Chile, 1959	336
	Antecedentes	338
	El Sistema del Domicilio	342
	Las Reservas de Orden General	348
	El Congreso de Derecho Internacional Privado	350
	Proposición	352
X.	Documento de Trabajo del Comité Jurídico Interamericano sobre la Revisión del Código Bustamante (CIJ-73), 1964. Presentado a la Quinta Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos celebrada en 1965	354
XI.	Dictamen del Comité Jurídico Interamericano sobre la Revisión del Código Bustamante (CIJ-86, págs. 9-57), 1966	384
	Proyecto de Código de Derecho Internacional Privado Elaborado por el Delegado Colombiano:	
	Título Preliminar. Reglas Generales	391
	Libro Primero. Derecho Civil Internacional	393
	Libro Segundo. Derecho Mercantil Internacional	422
ANEXO	Convención que Aprobó el Código de Derecho Internacional Privado, Suscrita en la Sexta Conferencia Internacional Americana, La Habana, 1928	433
	Código de Derecho Internacional Privado o Código Bustamante	435
	Declaraciones y Reservas	465